

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 129

Fecha Estado: 13/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220190107300	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS MARTINEZ GUARNIZO	DCORTEX S.A.	Auto ordena comisión Ordena comisionar a los Jueces Civiles Municipales para conocimiento exclusivo de despachos comisorios de la ciudad de Medellín, designa secuestre, comuníquese el nombramiento. Pone en conocimiento respuesta oficio.	12/08/2021		
05001400300220190107300	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS MARTINEZ GUARNIZO	DCORTEX S.A.	Auto resuelve recurso No repone el auto por medio del cual se requirió a la parte actora, no concede apelación, requiere parte actora.	12/08/2021		
05001400300220190123800	Verbal	FRANCISCA RUBIELA TORO RESTREPO	IBEROAMERICANA DE COSMETICOS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para la audiencia virtual para el día martes siete (7) de septiembre de 2021 a las nueve (09) A.M. Decreta pruebas. Requiere intervinientes informen correos electrónicos.	12/08/2021		
05001400300220200085600	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	CLARA MILENA BEDOYA PULGARIN	Auto termina proceso por pago Sin Sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condena en costas, no hay lugar a desglose, archivar.	12/08/2021		
05001400300220210026400	Otros	GMF FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MARTIN EMILIO CALDERON LARREA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo. Resuelve derecho de petición.	12/08/2021		
05001400300220210028500	Verbal Sumario	MARIA ESTELA DURAN MAURY	CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA CENSA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	12/08/2021		
05001400300220210048100	Otros	GMF FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DIANA MARCELA PEREZ ARIAS	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo. Resuelve derecho de petición.	12/08/2021		
05001400300220210051300	Ejecutivo Singular	LUBRIMOTOR Y CIA LTDA.	SERVIUNIDAS SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin lugar a la devolución de los anexos, archivar.	12/08/2021		
05001400300220210086200	Tutelas	ARLEY DE JESUS CASTRILLON GAVIRIA	MUNICIPIO DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE MOVILIDAD	Sentencia de primera instancia Niega amparo Constitucional.	12/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210087100	Tutelas	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Sentencia de primera instancia Concede amparo Constitucional.	12/08/2021		
05001400300220210090100	Tutelas	MARLY JOHANNA GUERRA MIRA	EPS SURAMERICANA S.A. EPS SURA	Auto admite tutela Ordena notificar a la parte accionada, ordena vincular oficiosamente por pasiva al CENTRO DE ATENCIÓN NEUROPEDIÁTRICA INTEGRAL IPS CENPI.	12/08/2021		
05001400300220210090200	Tutelas	ANA ELVIA ESCOBAR DE HENAO	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA -COOSALUD EPS SA-	Auto admite tutela Concede medida provisional, ordena notificar a la parte accionada, ordena vincular OFICIOSAMENTE POR PASIVA a THERACLINIC S.A.S y al HOSPITAL LA MARÍA.	12/08/2021		
05001400300220210090500	Tutelas	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	ALCALDIA DE BARRANQUILLA	Auto admite tutela Ordena notificar a la parte accionada, ordenó vincular de manera oficiosa al Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Oficina de Bonos Pensionales.	12/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA RIVAS ORTÍZ
SECRETARIA